

**Azul, 20 de setiembre del 2018.  
RESOLUCION C. A. N° 192/2018.**

**VISTO:**

El expediente 01147/2018 por el que tramita la solicitud de Aval del Proyecto de Extensión “*Las Mujeres Filicidas*”, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Profesora María Silvina Delbueno solicitó el aval del Proyecto de Extensión “*Las Mujeres Filicidas*”.

Que el proyecto viene desarrollándose en la Unidad Penitenciaria n° 52 de Azul, desde el año 2012. Aborda la problemática de las mujeres filicidas a través del Mito de Medea, que se ha receptado en algunas obras teatrales de la Argentina.

Los estudiantes en contexto de encierro que participan del proyecto, estudian e interpretan la obra designada por la Pro. Silvina Delbueno; es así que en el año 2014, se realizó la obra en el Centro de Investigación y Posgrado.

Que la Secretaría de Investigación y Posgrado, considera importante la aprobación y el aval institucional del proyecto de extensión, por las razones expuestas y por la contribución que el proyecto significa para las mujeres que se encuentran en contexto de encierro.

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires;

**EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE DERECHO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
R E S U E L V E**

**ARTICULO 1°:** Aprobar el Proyecto de Extensión “*Las Mujeres Filicidas*”, cuyo programa se acompaña como Anexo I.

**ARTICULO 2°:** Registrar, comunicar y archivar.

Prof. María Victoria Schiro  
Secretaria Académica

Prof. Laura María Giosa  
Decana

Tec. Adriana Elisabet Acosta  
Secretaria del Consejo Académico



**ANEXO I**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE DERECHO**

**1. Información General del Proyecto**

**Título:** Mujeres filicidas de Azul

**Subtítulo:** Mujeres filicidas, una propuesta humanizante a través del mito griego a la realidad, de Medea a las mujeres del siglo XXI

**Área Temática del Proyecto:** Universidad en la cárcel

**Unidades Intervinientes:** Facultad de Derecho – ALMA Centro de Estudio Unidad Penitenciaria n° 52 de Azul.

**Área de trabajo:** Cátedra de Practicum II - Facultad de Derecho

**Organizaciones Coparticipes:** Unidad Penal N° 52 del Servicio Penitenciario Bonaerense

**Resumen del Proyecto:** Desde la realidad carcelaria de Azul hemos hallado los rasgos genéricos femeninos de algunas de sus integrantes que comparten la génesis mítica de Medea. Esta ha sido caracterizada como la mujer bárbara, la desesperada y la filicida. Ya Eurípides en su tragedia Medea, en el 431 a.C resemantizó el trasfondo del relato tradicional al implementar el rito iniciático de la muerte de los hijos. Por ello y a posteriori, la literatura de Occidente vuelve sobre esta imagen en la que se sigue indagando a partir del personaje protagónico, la psicologización de la mujer y de la madre, con los aportes decisivos que cada autor ha gestado en ella. Filicidio es el término que proviene del latín: filius en la acepción del sustantivo hijo y caedo, cecidi, caesum- en la acepción del verbo matar. Pero la acción criminal es el correlato de una serie de causas concatenantes, las cuales no son consideradas como atenuantes al momento de penalizar el acto criminal. De acuerdo con Rascovsky la matanza de los hijos perpetúa un fenómeno primitivo que parece haber constituido una imperiosa compulsión individual, convertida tiempo después en norma exigida por la sociedad, con determinadas regulaciones desde los albores del desarrollo cultural. Constituye la expresión extrema de la actitud agresiva parental y, quizá por ello, la civilización atenuó sus formas. En nuestra realidad, la de Unidad N° 52 de Azul, las mujeres privadas de libertad por haber cometido filicidio, al igual que Medea, son mujeres transgresoras. Toda transgresión, en un principio, supone la violación de los límites y de las fronteras preexistentes, e igualmente de las normas culturales estatuidas por la sociedad. Las fuerzas devastadoras del filicidio se manifiestan a través de los actos de transgresión que conducen al aniquilamiento del orden privado y familiar de la casa, del público y social del estado y del físico y natural del cosmos. Con el presente proyecto se pretenderá transformar la visión que la sociedad actual tiene respecto de las mujeres filicidas, su

exclusión, y de qué manera se insertarán no sólo desde la literatura y las demás artes, sino también en la cultura jurídica, es decir, cómo se manifiesta la ley en la realidad social, cómo es captada normativamente y cómo es valorada en términos de justicia. En función de las posibilidades será necesario seguir circunscribiéndonos al ámbito de la Unidad Penitenciaria n° 52, en cuya población trabajamos con mujeres que cumplen condena por el delito de filicidio. A través del estudio del mito griego y de su pervivencia en la realidad, nos aproximaremos a una comprensión humanizante de las madres que han llegado a esta situación y, al mismo tiempo podremos reflexionar acerca de los límites del Derecho con la capacidad expresiva de las artes plásticas.

**2. Caracterización de los Destinatarios:** Mujeres privadas de libertad de la Unidad n° 52 de Azul - Miembros Defensoría Departamental de Azul

**Edad:** Toda la población

### 3. Equipo de Trabajo

**Director del Proyecto:** Delbueno María Silvina

**Título:** Prof. en Letras - Especialista en Lectura escritura y alfabetización - En proceso defensa de tesis Magister en Comparadas

**Codirector del Proyecto:**

**Apellido y Nombre:** Labattaglia María Isabel

**E-Mail Personal:** isabel.labattaglia@azul.der.unicen.edu.ar

**Tareas:** Coparticipación en la dirección de los encuentros que se lleven a cabo en el marco del proyecto

#### Equipo de Trabajo

Apellido y nombre	DNI	Institución a la que pertenece	¿Que tareas desempeñará en el proyecto?	Claustro
Gimenez Luis	José 21448136	Instituto Lugones	Prof. de Artes Plásticas	Agente externo
Alsina Liliana	18546837	Facultad de Derecho	Alumna	Alumno
Cordoba, Magdalena	María 28532303	Facultad de Derecho	Alumna	Alumno
Varela, Analia	31651311	Facultad de Derecho	Alumna	Alumno
Milia, Valeria	31369480	Unidad 52	Alumna	Agente externo

<b>Luna, Verónica Isabel</b>	<b>25.114.818</b>	<b>Facultad Derecho</b>	<b>de</b>	<b>Alumna</b>	<b>Alumno</b>
<b>Martel, Matías Nicolás</b>	<b>28949118</b>	<b>Facultad Derecho</b>	<b>de</b>	<b>Soporte Técnico</b>	<b>No docente</b>
<b>Saint Germes, Clara</b>	<b>29577451</b>	<b>Facultad Derecho</b>	<b>de</b>	<b>Soporte Técnico</b>	<b>No docente</b>

#### **4. Resultados y Metodología**

##### **Objetivo General:**

Analizar las causas determinantes del filicidio desde el mito en la Antigüedad Clásica. Proyectar dichas causas en la realidad actual.

Realizar una comparación esclarecedora y humanizante.

Transformar la mirada del otro social frente a estas mujeres privadas de libertad.

##### **Objetivos Específicos:**

Medir la realidad social de esta mujeres para lograr un trabajo humanizante a partir de la literatura y del arte.

Lograr la inserción social de estas mujeres.

Considerar a la mujer del siglo XXI desde la tutela de la perspectiva de género.

**Resultados Esperados:** Lograr un cambio en la mirada del otro social frente a estas mujeres.

Llevar a cabo una exposición literaria y pictórica en las Jornadas de Arte que se desarrollan anualmente en la Sede de Extensión y Posgrado de la Facultad de Derecho dependiente de la Universidad Nacional del Centro, en busca del impacto social tendiente a repensar la regulación jurídica de la cuestión del filicidio.

**Metodología de la Intervención:** Se parte del estudio de la realidad social a través de las categorías que ofrece el integrativismo trialista, analizando a la vez su captación normativa y su valoración en términos de la axiología jurídica. Se empleará la literatura de la obra Medea de Eurípides como herramienta epistémica para plasmar la particularidad de los hechos de filicidio, y la técnica plástica "stop motion" como instrumento para expresar el pensamiento sobre este fenómeno social.

**Indicadores y Estrategias de Autoevaluación:** 1-Entrevistas realizadas con las mujeres internas a fin de evaluar el alcance de este proyecto sobre sus vidas.2-Filmación de dichas entrevistas como documentos testimoniales y su evaluación como herramienta pedagógica ante la dirección de la Unidad Penitenciaria N 52.3-Muestra de este proyecto en las

Jornadas de Arte de la Facultad de Derecho a partir de la exposición y presentación del mismo al público apoyado por el material audiovisual y fotográfico desarrollado durante la realización de este proyecto.4- Se montará una exposición plástica en el Pabellón carcelario, consistente en el muestreo de los cuadros confeccionados por las alumnas durante la actividad. 5-Se montará una exposición plástica en las Jornadas de Arte y Derecho, consistente en el muestreo de los cuadros confeccionados por las alumnas durante la actividad.6-Encuestas al público asistente a ambas exposiciones a través de preguntas cerradas para medir la temática de estas mujeres filicidas en la sociedad.7- Presentación de un libro en sociedad en una segunda etapa del proyecto, confeccionado a partir del relato testimonial de estas mujeres filicidas. El mismo se erigirá como conclusión de este proyecto. 8-Presentación de pre- proyecto de ley.

## **5. Bibliografía Principal y Fuentes de Consulta para la Formulación del Proyecto**

### **Bibliografía:**

Guelerman, C. (2008) Eurípides. Medea. Buenos Aires.

Medina González, A y J.A. López Férez (1995) Eurípides. Tragedias Medea-Hipólito-Andrómaca, Buenos Aires.

Méridier, L. (1977) (Texte établi et traduit) Euripide, tome I, París.

Nápoli, Juan Tobías. (2007) Eurípides Tragedias, Buenos Aires.

Page, D. (1938) (ed) Eurípides Medea, Oxford.

Rodríguez Agrados, F. y Cuenca, L. A de (1995) Eurípides. Tragedias, III, Medea e Hipólito, Madrid.

### **Crítica:**

Biglieri, A. (2005) Medea en la Literatura Española Medieval, La Plata (2001) Medea, la destructora. University of Kentucky. Troianalexandrina, pp.55-84.

Foley, H. (1994) The concept of women in Athenian Drama, en Foley H. (ed), Women in the Classical World. Image and Text, Nueva York.

Gambón, L. (2002) Medea y la imagen de las Simplégades en Eurípides en López, A y A, Pociña Medeas: Versiones de un mito desde Grecia hasta hoy. Granada, vol I: 133-145 (2009).

(2009) La institución imaginaria de la casa en la tragedia de Eurípides, Bahía Blanca, (República Argentina)

Kovacs, D. (1994) Eurípidea, Sources for the Life of Eurípides, Brill.

Laín Entralgo, P. (1987) La curación por la palabra en la Antigüedad Clásica, Barcelona.

López, A y A, Pociña (2002) Medeas: Versiones de un mito desde Grecia hasta hoy. Granada. vol I y II.

Loreaux, N (2004). Las experiencias de Tiresias (lo masculino y lo femenino en el mundo griego). Traducción de C. Serna y J. Pórtulas, Barcelona.

Luschnig, C. A. E. (1992) Interiors: Imaginary spaces in Alcestis and Medea, Mnemosyne, XLV, 1: 19-.

---

**Azul, 20 de setiembre del 2018.  
RESOLUCION C. A. N° 192/2018.**

Murray, G (1951) Eurípides y su época. México-Buenos Aires.  
Nápoli, J. T. (2001) La locura amorosa en Hipólito de Eurípides: análisis filológico de la moria femenina, Síntesis 8:87-105.

Pórtulas, J. (2004). Medea(s), Síntesis 11:123-143.

Pociña, A (2007) Otras Medeas. Nuevas aportaciones al estudio literario de Medea, Granada.

Rodríguez Adrados, F. (1995) Sociedad, amor y poesía en la Grecia Antigua, Madrid.  
Rodríguez Cidre, E. (2002) Medea y lo monstruoso: tratamiento diferencial en Eurípides y en Séneca en López, Aurora y Andrés Pociña Medeas: Versiones de un mito desde Grecia hasta hoy. Granada, (Eds). Aurora López y Andrés Pociña, vol 1.

(2010) Cautivas Troyanas. El mundo femenino fragmentado en las tragedias de Eurípides, Córdoba (República Argentina)

Saravia de Grossi, M. I. (2007) Sófocles. Una interpretación de sus tragedias, La Plata.  
Vernant, J. P. y Vidal Naquet, P. (1988) Myth and Tragedy in Ancient Greece, New York.  
Vernant, J. P. (2001) La muerte en los ojos. Figuras del otro en la Antigua Grecia, Barcelona.

Legislación, Doctrina y Jurisprudencia relacionada al filicidio.

Prof. María Victoria Schiro  
Secretaria Académica

Prof. Laura María Giosa  
Decana

Tec. Adriana Elisabet Acosta  
Secretaria del Consejo Académico